Doctorado en Comunicaciones y Electrónica (DCyE).

Fechas y procedimiento para el ingreso de nuevos estudiantes al programa en este primer semestre del 2024.

La información la pueden mandar vía WhatsApp (5533348946) o a mi correo personal: bdelmuro@yahoo.com

Si me mandan información al correo les pediría enviarme también un WhatsApp indicándomelo para evitar que se pierda la información.

Enviar a más tardar el 9 de enero:

- Un documento-solicitud **por parte del asesor** con la siguiente información:
 - 1. El problema de frontera que se pretende resolver.
 - 2. La aportación más importante de la propuesta doctoral.
 - 3. La línea de investigación en la quedará inscrito el tema.
 - 4. Perfil del aspirante.
 - 5. Las áreas del conocimiento que el aspirante deberá dominar al término de su trabajo doctoral.

Este documento deberá tener una extensión de no más de dos cuartillas y deberá ser presentado al Comité Doctoral, con firma autógrafa del asesor

Υ

 Un documento por parte del asesor, firmado autógrafamente, indicando el estado de graduación que guardan sus estudiantes en el programa doctoral, así como la eficiencia terminal en los últimos cinco años.

A más tardar **el 17 de enero** se les enviará notificación indicando si la propuesta es susceptible de ser evaluada o no. En cuyo caso afirmativo deberán enviar a más tardar el **24 de enero**: El proyecto de tesis detallado mismo que, en su caso, deberá contener los siguientes aspectos:



- 1. Título del trabajo doctoral
- Estado del arte, que contendrá una revisión bibliográfica relativa al tema de investigación, resaltando los principales resultados reportados hasta la fecha, así como los problemas aún sin resolver.
- 3. Definición del problema.
- 4. Objetivos.
- 5. Metodología.
- 6. Calendario de actividades, incluyendo cursos y metas académicas.
- 7. Referencias bibliográficas.

8. Curriculum vitae del aspirante.

Las presentaciones y la defensa correspondiente se llevarán a cabo el día **31 de enero**, a partir de las 10:00 hrs. de manera virtual, de acuerdo con el horario que se les enviará previamente.

Resumen de fechas:

- 1) A más tardar el 9 de enero: enviar documentación-solicitud por parte del asesor.
- 2) A más tardar el 17 de enero se les enviará notificación si la propuesta es susceptible de ser evaluada.
- 3) A más tardar el 24 de enero: enviar el proyecto de tesis detallado.
- 4) 31 de enero: presentaciones y la defensa correspondiente.

Atte, Dr. Basilio del Muro Cuéllar, Coordinador del DCyE.